



RESOLUCIÓN N° 31/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 16 de Abril de 2018

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para BAUCHE, Rosana Mabel D.N.I. N°27.116.851, para solventar gastos de Pasajes a la Ciudad de Paraná; y,

CONSIDERANDO:

Que BAUCHE, Rosana Mabel D.N.I. N°27.116.851, debe realizarse estudios Médicos y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos de Pasajes.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Un Mil Doscientos (\$ 1.200,00) a la Sra.: BAUCHE, Rosana Mabel D.N.I. N°27.116.851, para solventar gastos de pasajes a la Ciudad de Paraná, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCHES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES